

Los gobiernos locales luchan contra la violencia en las relaciones íntimas

INTRODUCCIÓN

El Observatorio Internacional de la Violencia contra las Mujeres (↪OIVF) presenta en esta ficha temática elementos teóricos para comprender el impacto de la violencia contra las mujeres en el espacio público y comparte prácticas ejemplares de los gobiernos locales para combatirla, con el objetivo de animar a otros territorios a adoptarlas y tomar medidas contra esta forma de violencia.

Violencia en las relaciones íntimas: comprensión y medición del alcance

A nivel mundial, ↪1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja íntima durante su vida. A nivel europeo, 1 de cada 5 mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja íntima. En América Latina, casi 20 millones de mujeres y niñas sufren violencia sexual y física.

Si bien las formas de violencia en las relaciones íntimas pueden variar según la región del mundo, esta violencia sigue siendo una violación de los derechos humanos. Se trata de una violencia basada en el género y la dominación histórica de los hombres sobre las mujeres. Estas relaciones sociales determinan a menudo estereotipos de género. Así, la violencia dentro de la pareja afecta desproporcionadamente a las mujeres. Por eso usaremos aquí, para designar a la víctima, la mujer, y para el agresor, el hombre.

Como gobierno local, es necesario cuantificar el alcance del fenómeno en su propio territorio, hacer visible la violencia y mejorar su comprensión por parte de los actores locales.

La violencia en las relaciones íntimas se diferencia de las disputas o de los conflictos matrimoniales, en los que dos puntos de vista se oponen en una relación de igualdad y donde cada persona conserva su autonomía. En la violencia, se trata de una relación de dominación y de poder del agresor sobre la víctima. A través de sus palabras y de su comportamiento, el agresor quiere controlar y destruir a su (ex)pareja. A menudo pueden presentarse varias formas de violencia al mismo tiempo. La mayoría de las veces, el agresor utilizará diferentes formas de violencia para ejercer el máximo control sobre su víctima.

Toda violencia íntima tiene consecuencias importantes para la **salud física y mental de las víctimas**. [↳Según la OMS, las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja cuentan con el doble de probabilidades de tener problemas con el consumo de alcohol y la depresión](#) y con cuatro veces y media más probabilidades de suicidarse.

Esta violencia también comporta **consecuencias para l@s niñ@s**. El período de embarazo y maternidad –sobre todo durante la primera infancia– son factores de riesgo adicionales para la aparición o aceleración de la violencia en las relaciones íntimas. L@s niñ@s son covíctimas de esta violencia, ven a su madre sufrir violencia, son siempre objeto de violencia psicológica y en 1 de cada 2 casos de violencia física, o incluso violencia sexual. Las repercusiones en l@s niñ@s son múltiples, repercutiendo en su salud y en su desarrollo emocional, psicológico y cognitivo. La atención adecuada resulta esencial porque estos traumas tienen una probabilidad muy alta de perdurar durante toda la vida adulta.

LOS GOBIERNOS LOCALES ACTÚAN

El diagnóstico territorial, Observatorio de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas – Ngazidja, Comoras

Creado en 2021 por el gobierno de Ngazidja, el Observatorio de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas realiza un inventario anual del alcance de la violencia local gracias a los datos recopilados por sus socios: número de denuncias ante la gendarmería,

condenas judiciales, apoyo del servicio de escucha y asociaciones especializadas. Esto permite tener una visión global de la situación de violencia contra las mujeres y niñas en la isla de Ngazidja.

Gabinete de Seguridad – Iztapalapa, México DF

El municipio ha creado un [↳gabinete de seguridad](#) dirigido por el alcalde que reúne diariamente a las fuerzas del orden competentes en la zona. Los servicios evalúan juntos los incidentes de violencia. Una vez por semana, la sesión se dedica al análisis de los delitos contra las mujeres (agresiones sexuales, violaciones, etc.). Desde 2018, estos datos han permitido comprender mejor el contexto de los hechos, ajustar las prioridades en términos de prevención y protección, y evaluar la mejora de las políticas locales para facilitar las denuncias y la identificación de las víctimas.

siones sexuales, violaciones, etc.). Desde 2018, estos datos han permitido comprender mejor el contexto de los hechos, ajustar las prioridades en términos de prevención y protección, y evaluar la mejora de las políticas locales para facilitar las denuncias y la identificación de las víctimas.



Formación de l@s profesionales: una prioridad para poner fin al ciclo de violencia íntima

El agresor implementa y desarrolla estrategias para asegurar su dominio sobre la víctima y su impunidad: aísla a la víctima, la devalúa, invierte la culpa respecto a sus actos de violencia, crea un clima de terror y recluta aliados. Utilizando las diferentes formas de violencia y, siguiendo un ciclo preciso, el agresor manipula a la víctima y la domina, rompiendo su resistencia.

La violencia se puede cometer en cualquier momento de la relación: al inicio, durante el embarazo, en el momento de la ruptura o una vez esta relación ha terminado. Debido al vínculo emocional entre la víctima y su agresor, este tipo de violencia puede resultar difícil de expresar para la víctima, independientemente de si el vínculo es presente o pasado, si conviven o no. A menudo la violencia en las relaciones íntimas se multiplica e intensifica cuando la mujer víctima anuncia la ruptura o la separación, así como en las primeras etapas tras la separación. Esto es violencia de posesión.

Resulta fundamental que tod@s l@s profesionales (apoyo social, sanidad, educación, policía, justicia, etc.) sepan que toda violencia es peligrosa. Para una identificación real, es necesario formar a profesionales en el interrogatorio sistemático.

L@s profesionales que trabajan con mujeres víctimas en los gobiernos locales deben estar capacitad@s en la identificación, orientación y atención de las mujeres víctimas de violencia.

LOS GOBIERNOS LOCALES ACTÚAN

El interrogatorio sistemático y el sistema Un Toit pour Elle – Consejo Departamental de Seine-Saint-Denis (Francia)

El interrogatorio sistemático consiste en que los profesionales de los servicios sociales y de salud, que están en contacto con los habitantes del territorio, plantean sistemáticamente en las entrevistas la pregunta sobre la violencia sufrida para ayudar a expresar dicha violencia. Esta práctica implica dominar las técnicas de atención y escucha activa, así como saber orientar a las víctimas según sus necesidades. El Observatorio de la Violencia contra las Mujeres de Seine-Saint-Denis forma periódicamente a equipos de la comunidad en esta práctica. Un estudio reciente del Observatorio demuestra que identificar a las víctimas de la violencia mediante un interrogatorio sistemático permite superar

el miedo y la vergüenza en que viven las víctimas. Si bien el 9% de las mujeres acudieron a los servicios sociales por motivos de violencia íntima, tras un interrogatorio sistemático, el 71% manifestó experimentar este tipo de violencia. Por otro lado, el interrogatorio sistemático también permite a las víctimas contar con un apoyo integral especializado en violencia.

En materia de vivienda, el Observatorio coordina a las ciudades y a los arrendadores de alquileres sociales de su territorio para reservar viviendas sociales a las víctimas de violencia. Este sistema *Un Toit pour elle* permite realojar a entre 30 y 40 mujeres al año en alojamientos de emergencia.

LOS GOBIERNOS LOCALES ACTÚAN

Formación de profesionales y mujeres multiplicadoras – Quilmes, Argentina

El Ayuntamiento de Quilmes realiza periódicamente capacitaciones dirigidas a todos sus equipos municipales para que cualquier mujer víctima de violencia que acuda a sus servicios pueda ser acogida, escuchada y acompañada según sus necesida-

des. Además, Quilmes también capacita a “**Mujeres multiplicadoras**” que acuden a diferentes barrios para informar a la población sobre la prevención de la violencia, los derechos de las víctimas y los diferentes recursos disponibles en la ciudad.



El impacto de la violencia doméstica: construir una respuesta de política pública local para proteger a las víctimas

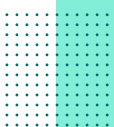
Para proteger a las mujeres víctimas de violencia en las relaciones íntimas, los gobiernos locales deben implementar un apoyo transversal y multidisciplinario durante todo el proceso para poner fin a la violencia: seguimiento legal, social, psicológico, alojamiento, reinserción profesional.

LOS GOBIERNOS LOCALES ACTÚAN

Lugares adecuados y una atención integral – Yenín, Palestina

La ciudad de Yenín, con el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de Yenín, abrió un refugio para mujeres víctimas de violencia íntima en la región gracias a la financiación de la Agencia Francesa de Desarrollo en el marco del proyecto internacional «Territorios Cuidadores de Mujeres Víctimas de Violencia». El centro ofrece atención inte-

gral a las mujeres: alojamiento de emergencia, apoyo psicológico, médico y social. La falta de recursos es uno de los principales obstáculos para escapar del ciclo de la violencia íntima porque impide la autonomía financiera para acceder a una vivienda independiente.



LOS GOBIERNOS LOCALES ACTÚAN

Barcelona: Servicio de Atención, Recuperación y Acogida – SARA

La **SARA** del Ayuntamiento de Barcelona es un servicio que sirve como puerta de entrada a recursos públicos y privados de alojamiento de emergencia y de larga duración para mujeres víctimas de violencia. El servicio cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales de diversos campos que ofrecen una atención integral, incluyendo información, tratamiento personalizado, acceso a recursos de protección, servicios de empleo, terapia

de grupo y programas de prevención y sensibilización comunitaria. Está dirigido a mujeres adultas de Barcelona que han sufrido violencia, así como a niñ@s y adolescentes que hayan vivido en contextos violentos. El servicio también apoya a l@s hij@s de mujeres que han muerto como resultado de violencia doméstica, ya sea por feminicidio o suicidio forzado, o que son enviad@s por un pariente o cuidador@.



Prevención: reducir la violencia y transformar las sociedades a nivel local para una cultura de igualdad entre mujeres y hombres

Los gobiernos locales conciencian a sus residentes sobre la violencia en las relaciones íntimas mediante eventos, campañas de prevención, charlas en las escuelas o desarrollando herramientas de prevención.

LOS GOBIERNOS LOCALES ACTÚAN

Ir al encuentro de las mujeres víctimas de violencia con las trabajadoras comunitarias – Iztapalapa, México

El Ayuntamiento de Iztapalapa ha abierto **Casas de las Siemprevivas** en diferentes barrios de la ciudad. Estas casas ofrecen una gran variedad de servicios a l@s residentes, entre ellos líneas de ayuda jurídica, psicológica y médica, terapia de grupo, actividades de bienestar, yoga, actividades manuales y cafés-debate para

las víctimas. Las mujeres pueden acudir de forma anónima para participar en una actividad cultural y, al mismo tiempo, beneficiarse de un apoyo especializado.

En el marco de este programa, Iztapalapa cuenta con facilitadoras comunitarias que se acercan a las familias casa por

casa para iniciar un diálogo sobre la convivencia con los miembros del hogar. Este sistema de “ir hacia” permite sensibilizar a la población e identificar a las víctimas de violencia para luego dirigir las hacia es-

pacios municipales de atención integral para las mujeres, las Casas de las Siemprevivas, donde encontrarán servicios de apoyo especializados para escapar de la violencia.

Jeunes contre le sexisme, (jóvenes contra el sexismo), los jóvenes tienen ideas - Consejo Departamental de Seine-Saint-Denis, Francia

El Observatorio de la Violencia contra las Mujeres de Seine-Saint-Denis organiza un programa de prevención del sexismo en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional. Durante el año escolar, las facilitadoras conciencian a l@s jóvenes sobre la igualdad entre chicas y chicos y la lucha

contra el sexismo. Crean herramientas de prevención (videos, carteles, slam, teatro) en talleres creativos. Al final del curso escolar se pone en común todo el trabajo realizado. La validación de los conocimientos sobre este tema se potencia con la obtención de un “diploma en la lucha contra el sexismo”.



Y tú, ¿qué haces a nivel local? ¡Cuéntanos tu experiencia!

↳ www.uclg-cisdp.org

↳ cisdp1@uclg.org